

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 4'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, número 20

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncio en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Com...
cidos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu...
rias, a 15 puestas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Mosaico

El respeto a los padres

En la Palma la isla dulce y bella,
un sujeto ha lavado el suelo con san...
de su padre, a quien mató, co...
siéndolo a puñaladas. Lo asesino...
como se sacrificó en los mataderos a...
las reses bravas: adoptando todo g...
nero de precauciones para que los...
golpes no fallen y la fiera no se...
revuelva y enganche, cuelgue de las...
astas, volteé y ma hiera a su ejec...
tor.

Así fue muerto ese hombre por su hijo.

La mano se niega a escribir lo que el corazón y el cerebro les dicta en estos casos. Para el homicida más abyecto siempre tenemos una frase de disculpa que mitigue la importancia de su crimen. Para el que mata a su madre o a su padre, jamás. Creemos que haciéndolo injuriamos a quienes nos dieron la existencia y que se levantarían de la tumba en que duermen eternamente y se deshace su materia, para arrojarnos al rostro una maldición y clavarnos en el corazón el arpón de una saeta que tortura para siempre nuestra vida.

¡Matar a nuestra madre! ¡Matar a nuestro padre! Enrojecer un arma y nuestras manos con la sangre de quienes nos dieron la vida y tanto sufrieron para hacernos seres saludables, de provecho y buenos, a veces con infinitas privaciones que prepararon o iniciaron en su organismo la presa de una enfermedad dolorosísima o que cerraron prematuramente el libro de diamante de sus existencias... Solo pensarlos pone espanto en nuestro ánimo. Por muy ruines que sean los padres, su existencia debe ser tan sagrada y respetable como para un religioso el Cuerpo de Cristo.

—Para los padres, señor — dijo más o menos no recordamos quién — los hijos son siempre su orgullo y su honra—. Expresa esto la profundidad y noble ceguera del amor paterno, que en el cariño a sus hijos no halla nunca asperezas deleznales que lo reduzcan.

En cambio, para muchos hijos sus padres no son motivo de orgullo ni de honra íntimos; y para algunos, como ese del Escobonal, que asesinó a su madre, y como ese otro de la Palma, que a poco descuartiza a su padre, no llegan ni a la categoría de amigos, ni a merecer las consideraciones que el perro de caza, el hurón y las aves de corral ni a despertar el celo vigilante que la viña, la higuera o el plantío de coles.

El puente sobre el barranco de Santos

De un día a otro, según rumor público, será abierto al tránsito el nuevo puente sobre el barranco de Santos, soberbia construcción que honrará a esta capital.

Con lo que no estamos conformes y con nosotros todas aquellas personas que han visto el nuevo puente, es con la endeblez, reducida altura y espaciosidad de las barandas.

Un pequeño puede limpiamente colarse por los espacios claros que deja la verja, o trepar a ella... y aplastarse contra el fondo del barranco. Para un grande ebrio y zigzagante también es un grave peligro la escasa altura de aquellos herrajes. Y para un vehículo que se despiste también es peligrosa la escasa resistencia del barandaje aquel.

En nombre de la seguridad de los infantes, beodos y vehículos y sus ocupantes, rogamos que se cambie aquella verja por otra más eficaz.

¡Fiebre amarilla!

En Río Janeiro hay fiebre amarilla. Para evitar posibles contagios, en todos los puertos americanos se está adoptando energías medidas contra las procedencias del puerto brasileño.

Nuestro puerto tiene frecuentísima comunicación con Río Janeiro. Sabemos que la fiebre amarilla se propaga por la picadura de un mosquito especial; mosquito que ignoramos si fué creado para ministrar un transaccidental y si existe o no en Tenerife. Por lo menos sabemos que en esta isla hay muchos mosquitos. La actividad a que se dedican la desconocemos; pero zumban y pican como un agente ejecutivo y pican mejor y más recio que los viejos Zurito, Agujetas y Brazo Fuerte.

En Santa Cruz, por desgracia, sabemos lo que es la fiebre amarilla y no deseamos que huesped tan ilustre vuelva a visitarnos.

¿Está esto claro?

JULIO DE CUBA

La nieve de la montaña es el copo de una rueca, y el huso en que se desgrana los molinos del arroyo, y el hilo, el agua.

La vieja hilaba su vida debajo de la montaña. Las mozas en los jarales tendían la ropa blanca; llevaban al sol, desnudos, los brazos y la garganta

Los zagales, en la pradera esmeralda, la copla picante al aire. Entre la mies de las hazas, segadores, al sol de fuego las hoces de plata, iban guadañando espigas... ¡Hala, hala! ¡Pan de boda!

¡Canciones para mañana! En la copa de los olmos, la chicharrá; y al furto de alguna umbría, el zagal y la zagala. La sed de julio, y la sangre llena de ansias.

Entre los juncos, el ruido, con la promesa del agua. Rumor del campo sonoro como una música eterna. A la puerta del molino, contando un cuento, la abuela, dándole vueltas al huso y despeinando la ruca.

El agua grave, pasando, iba moviendo la muela y, libre del caz huía --la vida-- por la ribera. Sonando, la contemplaba la mozueta, sin escuchar el romance de la vieja.

JORGE MOYA.

El velo y las mujeres afganas

Una diputación de mahometanos fanáticos de Kabul, ha visitado al emir de Afganistán para protestar contra el hecho de que la reina y las damas de su corte aparezcan en público sin velarse el rostro. Afirman que esto significa un insulto al Islam.

El emir Amanullah les presentó el caso de las aldeanas, que efectúan las labores del campo sin velo alguno, afirmando que cuando las aldeanas lo usen, también harán lo mismo las damas de la corte.

La diputación retiróse disgustada del palacio real.

Para evitar la rabia

OTRA REAL ORDEN

Se ha firmado una real orden dirigida a los inspectores pecuarios para que se cumplan con rigor las medidas del reglamento de epizootias en evitación de la rabia.

Se dispone que no se efectúe la vacunación de perros, ni se facilite vacuna preventiva por el Instituto, si a la petición no se acompaña la autorización de la Alcaldía donde radiquen los animales, comprometiéndose a someterlos a observación durante 40 días.

También se ha dictado una real orden dictando medidas respecto a las expediciones de productos animales y vegetales para impedir la adulteración de las mercancías. La desinfección se verificará por cuenta de los importadores, bajo la vigilancia de los inspectores pecuarios

Se va a refrescar el clima de Habana

Hace algún tiempo nos ocupamos del invento de los ingenieros franceses señores Claude y Boucherot para producir energía eléctrica utilizando como fuerza motriz la diferente temperatura entre las aguas de la superficie y las profundas en los mares tropicales. El invento, que da felices resultados en la práctica, tiene otra aplicación, y es convertir en países de temperatura suave deliciosa, aquellos que hoy la tienen excesivamente cálida por su proximidad a los trópicos.

Los señores Claude y Boucherot acaban de instalar en La Habana una central eléctrica por el procedimiento de su invención. No es grande para lo que puede obtenerse aprovechando la gran diferencia de temperatura entre el agua del fondo del mar y la de la superficie de la bahía de La Habana; pero produce por lo pronto 12 000 kilovatios.

Como del fondo del mar se extrae por hora 100 000 metros cúbicos de agua a cuatro grados para producir la energía, si se admite, que es lo normal, que cada metro cúbico equivale a 100 kilogramos de hielo, la fábrica producirá seis millones de kilogramos de hielo a la hora. Esta enorme cantidad de frío tiene extraordinaria importancia en un clima tropical.

La temperatura de La Habana, como se sabe, es cálida y húmeda. El frío condensará el vapor de agua de la atmósfera, convirtiendo el aire en fresco y seco. Una vez instalada la central, se ampliarán sus dispositivos para producir la condensación en las debidas condiciones.

Esta transformación climatológica tendrá también extraordinaria influencia en la producción agrícola.

Los matrimonios jóvenes deben separarse de cuando en cuando

*Los matrimonios jóvenes deben pasar las vacaciones separados—ha dicho el célebre escritor George Bernard Shaw comentando una frase de un pastor protestante, que cree que "los maridos necesitan de cuando en cuando un cambio de ambiente".

*Y no sólo creo que deben pasar las vacaciones separados—continúa diciendo el gran escritor—, sino que opino que deben separarse siempre que sientan necesidad de ello.

Esta medida evitaría la mayor parte de todos los contratiempos que ocurren en la mayoría de los hogares, aun en los más felices. Llega una época en todo matrimonio en que los cónyuges que se han visto y tratado diariamente están un poco cansados de su compañero. Un cambio en estos momentos es siempre beneficioso.

La práctica de pasar las vacaciones en lugares diferentes, deben empezarla los matrimonios jóvenes—dice Bernard Shaw—. Las parejas que llevan ya muchos años de vida matrimonial se han acostumbrado de tal modo a vivir unidos, que una separación les es casi imposible. La fuerza de la costumbre es demasiado grande.

La novelista señora Belloc Lowndes no comparte las teorías de Bernard Shaw. Comentando las frases del escritor ha dicho:

«No estoy conforme con la teoría expuesta por George Bernard Shaw. Quizá mis ideas parezcan anticuadas, pero creo que el marido y la mujer deben pasar sus vacaciones juntos. Si en su hogar no son felices, no comprendo qué bien puede reportarles una separación temporal; y si lo son, seguramente pasarán las vacaciones más felices juntos que separados.»

Procedencias sucias

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Sanidad, serán consideradas sucias hasta nueva orden, las siguientes procedencias:

Por cólera, Bombay, Bangkok, Cantón, Calcuta, Haipong, Negapatán y Titicurotín.

Por peste, las de Asunción, Alejandría, Beyruth Buenos Aires, Corfú, Colombo, Guayaquil, Lagos, Patras, Rangoon, Saigon y Tamatava.

Por fiebre amarilla, las de Acra, Bahía y Río de Janeiro.

Grave accidente de "auto"

Joven muerta y varios heridos

El domingo por la mañana, con objeto de perfeccionarse en el manejo del automóvil Chevrolet, número 2034, que días antes había adquirido, Casimiro Hernández y Hernández de 31 años de edad, salió de su casa situada en la Sabina, pago del término de Mazo (Palma), llegando hasta el pago de la Rosa, de donde emprendió el regreso.

Poco había marchado el "auto", cuando Manuel Lino García, que en unión de varios jóvenes de ambos sexos habían ido a oír misa en la iglesia de San Blas y regresaban a Mazo, solicitó de Casimiro que los llevase hasta su residencia, a lo que puso éste algunos reparos por su falta de experiencia en la conducción del vehículo.

Aquel insistió y Casimiro accedió, embarcándose entonces Manuel Lino, José Pérez Cabrera, de 19 años; Juana Pérez Santos de 20 años, y las hermanas Francisca y María Henríquez Yanes, de 18 y 20 años, respectivamente.

Aquellos iba en el asiento delantero, apretujados. Uno de ellos, por esta razón, en el momento de ser puesto en marcha el motor inadvertidamente colocó un pie en el acelerador y con la rodilla abrió los cambios, emprendiendo el "auto" vertiginosa carrera chocando violentamente contra un árbol y rodando por un terraplén, dando algunas vueltas, quedando destrozado y con las ruedas al Sol.

A consecuencia del accidente resultó muerta, por fractura del cráneo, la joven Francisca.

Excepto el chófer, todos los demás resultaron heridos.

La joven María Henríquez Yanes, de 20 años, hermana de la muerta, presentaba lesiones superficiales en el lado derecho de la cara y contusiones de segundo grado en la región supra e inf a escapular derecha, con hematoma, de bastante gravedad.

José Pérez Cabrera, de 19 años, sufrió una contusión de segundo grado en la región sacro-lumbar, con impotencia de la articulación codoformal derecha, también de pronóstico reservado.

Juana Pérez Santos, de 20 años presentaba heridas contusas en la cara y magullamientos en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.

Manuel Lino García, sufrió una herida de ocho centímetros de extensión en la región frontal; dos heridas contusas de tres centímetros en la nariz; una herida de tres centímetros, con hemorragia arterial, en el pómulo izquierdo y dos heridas más en la parte media del carrillo izquierdo.

Una mecanógrafa su trae 600.000 marcos y después se suicida

Comunican desde Baden-Baden que se ha suicidado una joven mecanógrafa agregada a la Asociación protectora de los derechos musicales de autores, que se hallaba pasando unos días de vacaciones.

Dicha señorita había sustraído 600.000 marcos de la caja de la Asociación, y acosada por los remordimientos decidió quitarse la vida. Pero antes de poner en práctica su designio escribió la siguiente carta al director de la Asociación: «He robado por causa de usted; pero no quiero ir a la cárcel por su culpa. Usted comprenderá mi acción.»

El suceso ha causado extraordinaria expectación. El mencionado director ha declarado que es totalmente ajeno a este asunto y presume que se trata de una venganza.

Misas para hombres solos

El obispo de Casale (Roma), ha ordenado que de aquí en adelante en todas las parroquias de su diócesis se celebre una misa exclusivamente para hombres.

El prelado dice que esta determinación es debida a que las señoras van a misa con vestidos elegantes y transparentes, como si no tuvieran otra misión que hacerse admirar.

Expedición científica de paso en Tenerife

Con el apoyo de los ministros de Negocios Extranjeros e Interior, la Asociación científica alemana e industria alemana saldrá a últimos del actual mes de julio de Hamburgo, con destino a África, una nueva expedición alemana, que hace el número 9 de las emprendidas por este país.

Esta expedición es probable que de paso para su destino, permanezca en esta capital unas horas. Ha sido organizada, en primer término, por el Archivo de Africa, de la ciudad de Francfort-sur-Mein, donde se están realizando en la actualidad los últimos preparativos del viaje.

Esta expedición, que durará dos años, escogerá la ruta occidental de Africa, y se dividirá en Protoria en dos expediciones: una, meridional; y otra, septentrional.

La dirigirá el profesor Frobenius, director de los Archivos de Africa de Francfort-sur-Mein, que ha efectuado ya siete viajes de exploración a Africa, habiendo adquirido en ellos gran experiencia para esta clase de exploraciones.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

En este local habrá esta noche, como de costumbre, dos secciones.

La primera empezará a las 8 y media, y en ella se proyectará la notable cinta en 7 partes, "Juegos de la novia", de la renombrada casa Paramount.

A las 10 en punto dará principio la segunda sección, exhibiendo el cine la hermosa película en 6 partes, titulada "Su propia novela", y presentada en despedida definitiva de la notable atracción enciclopédica Hermanas Bárceña y su excéntrico Antonio.

Cinema Victoria

Este Cinema sigue dando a conocer, con el beneplácito del público, su serie de hermosas joyas de la cinematografía.

En su primera sección de esta noche, a las 8 y cuarto, se proyectarán dos estupendas cintas: la película cómica en 2 partes, "Charlot en la calle tranquila", y las 5 primeras partes de la sensacional obra "Bajo la púrpura cardenalicia".

A mitad de precios para señoras y señoritas será la segunda sección que principiará a las 10 y cuarto, en la que se exhibirá la película en 6 partes, "Pat y Patachón en Viena", que mantiene en constante hilaridad al público.

Cine "La Paz"

Con éxito se inauguró anoche este cine enclavado en la plaza de la Paz.

En este nuevo cine solo habrá una función, que empieza a las 9 y cuarto. Esta noche se dará a conocer en el mismo, las 7 primeras partes de la película, "La cabaña del Tío Tom".

DICCIONARIO

Diccionario Español-Francés y Francés-Español. Precio, 7 pesetas.

De venta en esta Imprenta.

BOXEO

El combate Tunney-Keeney

Dicen de Nueva York que el campeón y su preparador han firmado un contrato relativo al combate en que será puesto en juego el título.

Tunney ha entregado a Rickard un cheque de 10 000 dólares, garantizando su comparecencia en el ring.

El contrato especifica que Tunney recibirá un 37 por 100 de los ingresos de taquilla y Keeney el 12 y medio, según ha estipulado la Comisión de Boxeo de Nueva York. Sin embargo, parece que Rickard ha garantizado a Tunney 525 000 dólares, o sean unos 3.150 000 pesetas.

En los combates preliminares figurarán Warren contra George, Hoffman contra Johnny y Grosso contra el belga Pierre Charles.

Se alquila una casa

de moderna construcción con pisos de mosaicos e instalaciones para agua a presión y luz eléctrica, situada en la terminación de la calle de San Martín. Precio 125 pesetas mensuales. Informarán Alfonso XIII, 44

AMOR SIN RECOMPENSA

Tiempos atrás apareció ahorcado en la trastienda de su pequeña librería de la calle de Harrison, de San Francisco de California, M. Perier, un octogenario conocido por sus compatriotas bajo el apodo de "Pere Bossi". Al pie del cadáver encontraron un retrato al óleo de la señora Marina Vallejo, fallecida poco tiempo antes a la edad de setenta años. En las cenizas de la chimenea halláronse varias cartas de amor a medio quemar, y por la lectura de sus fragmentos, publicados en la Prensa americana, me es permitido bosquejar ahora una de las silenciosas tragedias que ocurren, pasan y se olvidan, y seguirán aconteciendo mientras el mundo exista.

Allá por el año 20 llegaba a San Francisco, que era entonces un villorrio insignificante, un joven francés, descendiente de una familia de hugonotes, nombrado Emilio Perier. Jorobado y patizambo, su grotesca figurilla era saludada con risotadas y pulias por los mineros, tahures y rufianes que por aquella época pululaban en el puerto.

Cierto día, media docena de peruleros le arrastraban para arrojarlo al mar, por mero divertimento, cuando acertó a pasar la bella Marina, la que, apiadada del corcovado, libróle de las garras de aquellos brutos, conduciéndolo en su coche, medio desmayado, a su opulenta, morada de Nob Hill.

Al partir de esa ocasión, M. Perier se convirtió en esclavo de la señorita Vallejo, y cuando visitaba la casa enmudecida de adoración, besando, por decirlo así, el suelo que ella pisaba. Una vez que Marina se peinaba, dándole la espalda, el joven iba levantando las madejillas de rubio cabello que levas caían a la fricción del peine. Rica y hermosa, tenía ella numerosos adoradores que pretendían su mano; y cuando alguno de éstos la requereba eran de verse las angustias que sacudían aquel ser deforme, tanto más trágicas cuanto más silenciosas e impotentes.

Por un capricho del hado, la fortuna del jorobado aumentaba en proporción que decrecía la del señor Vallejo, padre de Marina, y en especulación de minas aquél logró acumular un millón de dólares.

Con la desaparición de las riquezas iban desapareciendo los novios de Marina, al grado de que cuando el señor Vallejo se vio obligado a vender sus muebles y casa no quedaba de ellos ni la sombra de uno solo.

Perier solicitó entonces su mano, y al momento quedó desilusionado. —¡Pues eso sólo nos faltaba!—gritó encolerizado el Sr. Vallejo.—Véase usted al espejo, don Emilio y dígame usted si con esa facha mi hija puede quererle.

—Pero el alma no se refleja en espejos, ni en acciones—replicó Perier un tanto humillado.

Marina entró en aquel instante, y con más lástima que desdeñó dijo al jorobado que perdiera toda esperanza, que hermanos lo serían siempre, amantes jamás!

II

La mala suerte, entretanto, perseguía severa e implacable a don Antonio Vallejo, y para resarcirse de las pérdidas no se le ocurrió cosa mejor que frecuentar las casas de juego. Para jugar falsificó un día un cheque de cincuenta mil pesos, confesando su delito a Marina.

Al día siguiente la señorita Vallejo se presentaba en la casa de Perier. —¿Me ama aún?—preguntó sollozando al jorobado.

—¡Más que nunca!—respondió el jorobado temblando de placer.

—Vengo a ofreceros mi mano a cambio de un servicio.

Y con voz entrecortada la refirió el episodio de los cincuenta mil pesos.

El la escuchó en silencio, y luego, levantándose, le entregó un cheque por esa suma, diciéndole:

—Aquí está el dinero; más tarde hablaremos de matrimonio.

Y cuando se hubo alejado, él comenzó a besar la alfombra que sus diminutos pies hollaran, murmurando:

—¡No me ama, Dios eterno; nunca me amaré!

III

Una noche, don Antonio, en una reyerta de garito, mató de un balazo a uno de los tahures y por ese crimen fué sentenciado a la horca. Pa-

ra salvarlo de esa muerte afrentosa. Marina y Perier movieron cielo y tierra hasta conseguir la conmutación de la pena por cadena perpetua. Esa lucha duró tres años y al cabo de ellos el jorobado se encontró en la pobreza y la señorita Vallejo en prematura vejez.

Sonriendo, ella le dijo, sacudiendo su blanca cabellera:

—¡Soy tuya, Emilio de mi alma!

—¿Me amas?—preguntó él tímidamente.

—Todavía no, pero...

Perier se alejó tristemente después de besarle la mano.

Aquella misma noche Marina sufrió un ataque de parálisis, y desde entonces permaneció en cama hasta fallecer, agonía que duró catorce años. Para atender a sus necesidades el jorobado abrió un tenducho de libros de lance, y todos los días con ternura infinita sublime, le daba los alimentos como hace la nodriza con el niño. Y cuando él la quería besar, ella apretaba los labios murmurando:

—¡No te amo, no puedo amarte!

Al morir, él la enterró reverentemente, ahorcándose pocos días después.

ADOLFO CARRILLO.

CRONICA JUDICIAL

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por tentativa de robo en la casa del vecino de esta capital, don Antonio Ledesma, encontrándose detenido en concepto de cómiter Agustín Soto García, quien dijo que habían tenido participación en el mismo Luis Trujillo y Ricardo Elías.

—Asimismo instruye sumario por asesinato al vecino de Güimar Aurelio García Hernández, atribuido a su convecino Nicasio Castellano Pérez.

—El de La Laguna incoó sumario por lesiones que sufre el vecino de esta capital Juan José Castro les que le fueron inferidas en la noche del primero del actual en el pago de la Cuesta.

—También incoó sumario el de la Palma por muerte y lesiones a consecuencia de un accidente de automóvil, que costó la vida a la joven Francisca Henríquez Yanes y resultando heridos María Henríquez Yanes, Juana Pérez Santos, Manuel Luis García Leal y José Pérez Cabrera, además del cómiter.

—Igualmente instruye sumario el Juzgado de Los Llanos por parricidio contra Manuel García Mata, por haber dado muerte a su padre el día 19 del corriente, cuya prisión y encarcelamiento se ha verificado.

El juicio de hoy

El juicio señalado para hoy por malversación contra Teodoro Martín Díaz, procedente del Juzgado de La Laguna, se ha suspendido por enfermedad del Letrado defensor señor López de Vergara.

Señalamiento

Para mañana se encuentra señalada la vista de la causa por estupro contra León Medina Lorenzo, procedente del Juzgado de Icod.

Actuarán de Abogados los Letrados señores Orozco y Gil-Roldán en representación de las partes acusadora y defendida, siendo representados por los procuradores señores Cubas y Ojiva.

Las agresiones abusivas de la fuerza armada

Se ha publicado un interesante real decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1. Por razón de la naturaleza del delito, conocerá en todo caso la jurisdicción de Guerra de las causas que se instruyan por los que la fuerza armada cometa contra las personas con ocasión de extralimitaciones o abusos realizados en el ejercicio de sus funciones que no persigan la satisfacción de un móvil o finalidad privados ajenos al servicio.

Art. 2. La muerte o las lesiones constitutivas de delito causadas por la fuerza armada en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, sin la debida justificación y sin obedecer a móviles privados extraños al servicio que realice, serán castigados con la pena de prisión militar correccional a prisión militar mayor.

Art. 3. En los sumarios que se instruyan por delitos cometidos por la fuerza armada, le juez, además de esclarecer las circunstancias que puedan contribuir a determinar si los inculcados obraron o no en virtud de obediencia debida o en cumplimiento de su deber, investigará y hará constar especialmente en el proceso las relaciones anteriores que unieron a los enjuiciados con sus víctimas, las causas que los impulsaron a realizar el hecho punible, la relación que guardaban con el servicio que se les encomendó y cuanto pueda contribuir a apreciar si los procesados obraron o no por móviles privados ajenos en absoluto a la misión que les eran encomendada.

Art. 4. En todos los casos en que sea enjuiciada la fuerza armada por actos realizados con ocasión de ejercicio de sus funciones deberá recabarse por el juez instructor de los jefes naturales de los presuntos reos, aparte del informe sobre el concepto que merezcan, el tiempo que lleven de servicio y las correcciones que hayan merecido durante éste, si consideran, por el primer conocimiento que del hecho de autos tengan, que obraron en el cumplimiento de su deber o en virtud de obediencia debida, o si, por el contrario, hubo extralimitación en el cumplimiento de éste o reputan el hecho completamente ajeno al servicio que desempeñaban.

Si estimasen los jefes del inculcado que el hecho de autos no fué ajeno al servicio, los jueces instructores se abstendrán de reducir a prisión durante la tramitación de la causa a los presuntos responsables, la cual medida sólo podrá ser adoptada en su caso por el capitán general, de acuerdo con su auditor.

Art. 5. En todos los casos en que sea objeto de condena un individuo del Ejército por actos realizados con ocasión de servicio de armas que estén llamados a prestar, una vez firme la sentencia, se elevará de oficio al Gobierno el testimonio de particulares suficientes para que, con pleno conocimiento del asunto, pueda deliberar sobre la conveniencia de aconsejar a Su Majestad el indulto del reo.

Art. 6. Las disposiciones del presente decreto-ley tendrán carácter retroactivo en cuanto puedan favorecer a los reos que hayan sido condenados por los delitos que se castigan de una manera distinta en esta disposición.

Art. 7. El informe que los gobernadores civiles han de emitir en los casos a que se refiere el artículo séptimo del Real decreto-ley de 14 de junio de 1921 no constituirá cuestión previa al planteamiento de la competencia a que pudiera haber lugar ni impedirá la instrucción de causa por la circunstancia de ser favorable a la irresponsabilidad del inculcado. Pero si el hecho que hubiera de enjuiciarse guardara relación con el servicio que prestan los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, no podrá el inculcado ser reducido a prisión preventiva por orden del juez de instrucción, y una vez dictada sentencia firme se elevará al Gobierno el testimonio de particulares suficientes para que, con pleno conocimiento del asunto, pueda deliberar sobre la conveniencia de aconsejar a la Corona el indulto del reo.

Una fragata que estuvo en la batalla de Trafalgar

A la ceremonia de la botadura del crucero británico "York", efectuada en Jarrow (Londres), por la duquesa de York, asistió el rey Jorge V, quien estuvo inspeccionando el buque de guerra británico más viejo del mundo de la famosa fragata "Victoria" que ha sido recientemente restaurada conservándole el mismo aspecto que presentaba durante la batalla de Trafalgar, en donde enarbolaba la insignia del almirante Nelson.

Los técnicos manifestaron al rey que actualmente la fragata "Victoria" está en inmejorable estado de conservación y podrá, durante unos trescientos años navegar en perfectas condiciones.

LOS QUE VIAJAN

De puerto de la Luz han llegado don José P. Ayala, don Emiliano del Toro, don Arturo Rodríguez, don Gervasio Hernández, don José Lemes y don Félix López.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, Mr. Grumbach, don Hugo I. Hamilton, don Francisco Renshaw, don Juan Pérez, don Pedro González, don Santiago Pérez, don Domingo González y don Manuel Rodríguez; para Valverde doña Sinforosa Ortiz y don Ascencio Ayala; para la Gomera, don Nicolás Delgado, y para puerto de la Luz, don Juan González Quesada, don Ginés Benito don Antonio Escobar, M. Walter Heiser y don Alfonso Morales.

El "Cap Polonio"

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará mañana, viernes, día 27, a este puerto, el hermoso vapor alemán "Cap Polonio", que se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo.

El descanso dominical y los peluqueros

El público de esta capital sabe perfectamente que, debido a un convenio entre patronos y obreros las peluquerías se vienen cerrando los sábados a la hora en que se haya terminado la tarea, con el fin de no abrir los domingos.

Esto viene sucediendo desde hace un par de años y, aunque al implantar ese convenio creímos que no nos perjudicaríamos en nuestros intereses, nos equivocamos grandemente, puesto que actualmente estamos tocando las consecuencias de ese convenio entre nosotros y los obreros a nuestras órdenes.

Al tratar de restablecer nuevamente la apertura de las peluquerías los domingos has a el mediodía, no pretendemos con ello tergiversar el espíritu de la ley del descanso dominical, cuanto que ella dice "que se acepta para los peluqueros la fórmula actual, que es la de trabajar cuatro horas en domingo, pero siempre que la labor termine antes de las 12. Ahora bien, si hay pacto previo entre patronos y obreros, se puede cerrar el establecimiento".

Esto dice la ley del descanso dominical en cuanto afecta al cierre de las peluquerías los domingos, y nosotros lo aceptamos, pues el acuerdo previo existía con nuestros empleados.

Pero como la mayoría de los oficiales peluqueros, aprovechándose de ese descanso, no descansan de perjudicarnos, he aquí el motivo por que nos vemos precisados a romper ese convenio, pues a ello nos obligan los mismos que debieran tener especial empeño en que perdurase.

Muchos son los motivos que nos inducen a tomar la determinación de abrir nuestras peluquerías los domingos, pues no deja de ser hasta cierto punto intolerable, que nuestros mismos empleados sean los encargados de hacernos la competencia.

Innecesario consideramos explicar en qué consiste la competencia: basta saber que el 50 por 100 del sexo femenino que se ha cortado el cabello, no aparece por las peluquerías ni demandan sus servicios a domicilio.

No para en esto solamente el buen trato que recibimos del personal a que nos referimos. Hay gran número de él, que los domingos de descanso lo aprovechan para ir de casa en casa afeitando a sus feligreses, con lo cual no solamente dañan nuestros intereses, sino los de los demás empleados.

Esta es escueta la verdad de cuanto viene ocurriendo con el descanso dominical de los obreros peluqueros, por lo cual y con el fin de poner coto a ese abuso, hemos resuelto romper el convenio, bien a pesar nuestro, pues continuar así es ir contra nuestros propios intereses, que tenemos perfectísimo derecho a defender.

Varios duelos de peluquerías.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción de esta capital contrajo ayer matrimonio con la bella señorita Estrella Martínez Santana, el apreciable joven, don Lorenzo Molowny Pérez.

Actuaron como padrinos, el padre del contrayente, don Abelardo Molowny, y la madre de la novia, representada en el acto por su hija, la señorita Elena Martínez, firmando como testigos los señores don Francisco Pérez Benítez, don Nicolás G. Mariño, don Salvador Acha, don Abelardo y don Enrique Molowny Pérez y don Hilario Pérez Cabrera.

La boda, debido al reciente luto de la desposada, se celebró en la mayor intimidad.

Los recién casados siguieron viaje al Puerto de la Cruz, donde permanecerán unos días, embarcando luego para la Península y Extranjero.

También anoche contrajo matrimonio en esta capital con la señorita María del Pilar Gutiérrez González, don Enrique Ojivera González.

Muchas felicidades.

Han regresado de la Península el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Champin y señora esposa; el coronel de Intendencia, don Adolfo Meléndez Cadalso; el nuevo abogado del Estado, con destino en esta Delegación de Hacienda, don Ernesto Díaz Llanos, y su hermana María; el oficial de Correos, don José María Armendáriz; el maestro nacional de la Palma, don José Apolo de las Casas, y el capitán de Infantería, don José Pallero Sánchez y señora.

Con objeto de pasar la estación veraniega en los Realejos, ha llegado de Las Palmas nuestro respetable amigo el ex-presidente de esta Audiencia, don Vicente de Castro y Méndez, en unión de su distinguida familia.

FUTBOL

Espantosa y pintoresca derrota de Sir Foot-ball Association

El día 25 de julio de 1927 fué batido en Santa Cruz de Tenerife un prestigiosísimo personaje británico: Sir Horacio Nelson. El día 25 de julio de 1928 fué batido en el Stadium de Santa Cruz de Tenerife otro prestigiosísimo prócer británico: Sir Foot-ball Association. La gloria de ambos en esta capital sufrió un eclipse. No por esto Sir Horacio Nelson y Sir Foot-ball Association dejaron de ser lo que fueron y lo que son, apesar de que nuestros blasones citadinos conquistaron un nuevo ascenso heráldico.

La derrota de Sir Foot-ball Association estuvo a cargo de un árbitro. Veamos cómo.

En el Stadium se enfrentaron ayer los equipos Fomento y Salamanca. Ya en las postrimerías del primer tiempo un avance de aquél fué malogrado por una defensa de éste, dentro del área de castigo, si no de manera limpia tampoco en forma que mereciera la máxima sanción, a nuestras luces de aplicación injusta en aquella ocasión. Después de ser consultados hasta los jueces de líneas, el penalty es concedido. Lo lanzó Piloto. La pelota va a las manos del meta salamanquista, quien solamente despega el zambombazo; pero Piloto remata y la pelota va ahora al fondo de la red. Y aquí se produce la derrota inusitada, espectacular y abracadabrante de Sir Foot-ball Association: el árbitro anula el tanto irreprochable por...—agarras, señores—¡¡¡off-side!!! Pero el caso estupendo, lo sin igual, lo nunca visto, la karaba balompédica se completan con los hechos posteriores de que ni el capitán del Fomento, ni uno de sus jugadores, ni su grado de admiradores, que crepitan cólicos cuando creen que una fallita sin importancia no fué cometida por uno de los suyos o no hubo voluntariedad en su comisión, ante el sorprendente fallo arbitral que les privaba de un goal legalísimo, se quedaron como si nada hubiera sucedido. A quienes entendemos de estas cosas estos incidentes nos produjeron un regocijo enorme. Fué lo más original y pintoresco del partido. Ello nos demostró que son muy pocos los jugadores y aficionados que han leído y digerido un reglamento de fútbol. Pero este no es óbice para que discutan y se sofocan con quienes no participan en sus teorías y sus "enjuiciamientos acertados".

En cualquier parte la anulación de aquel goal hubiera sido motivo hasta para que los banderines de rincones bailarían un fandanguillo bélico... y para que al árbitro se le declarara la incapacidad fulminante y se le prohibiera actuar ni en partidos humorísticos. Porque la regla ayer infringida es la a, b, c del reglamento; es elemental, parvulino el conocimiento de esa regla; es la base, el principio. Ignorando eso, importa un pimiento morrón saber esperar, sánscrito y eúskaro.

Pero es que el árbitro en el segundo tiempo, cometió otra pifa de bulto aunque no de la trascendencia de la anterior. Tropezó una pelota en él y detiene el juego para lanzar una pelota al aire. La derrota que ayer se infligió a Sir Foot-ball Association es de las que constituyen efemérides. Pero, ¡ay de los vencedores!

Era Elicio, excelente zaguero y hasta ayer considerado como ponderado y justo árbitro, quien juzgaba el partido Fomento-Salamanca. No comprendemos qué le sucedió para resolver tan erroneamente dos incidentes que son algo así como la amantación, el pecho de los que como actores, espectadores y comentaristas de fútbol intervienen activamente en estas cuestiones. No creemos que obró con mala fe. Lo que sí afirmamos una vez más es que ayer Sir Foot-ball Association fué puesto K. O. en la pista del Stadium.

Pasemos a decir algo del partido de referencia.

Fué muy reñido, brioso, movidísimo e interesante. Jugó más el Fomento que el Salamanca, sobre todo en el primer tiempo, en el que supo desprenderse oportunamente del esférico, imprimiendo al juego bastante celeridad.

En resumen, fué un buen encuentro, en el que casi no hubo dominados ni dominadores, aunque el Fomento ejerció un poco más de presión que su rival y llevó más tiempo la iniciativa del juego.

Venció el Salamanca por 3-2. Los tantos fueron marcados así: Avance del Fomento, centrando Escarabajal. Recoge Mesa y pasa a Piloto, que remata alto y cruzado, metiendo el balón en la red del Salamanca.

Avance del Salamanca, que Ramos remata con un tiro rasgado, el del Fomento, que se va a la...

lón, dando tiempo a que le entre Augusto y le cuele el esférico en la red.

Los equipos están empatados a un tanto.

Jugado por la tripleta central delantera del Salamanca, rematando Cabrera con un tiro a media altura, que es el segundo goal para dicho equipo.

Centro de Aiej, que remata Piloto a bocajarro. Tanto de empate a dos.

En una jugada del adelante del Salamanca, Fieita obtiene para este equipo el tanto del triunfo, el tercero.

Los jugadores del Barcelona, asegurados

Según un periódico deportivo de Barcelona, los jugadores del Barcelona que forman parte de la expedición a América del Sur han sido todos asegurados por una importante Compañía por la cantidad de 25 000 pesetas cada uno en caso de muerte o invalidez total.

El Consejo directivo del Club Barcelona

El Consejo directivo del Barcelona para la temporada 1928-29 ha quedado constituido de la siguiente forma: presidente, don Arcadio Balaguer; vice-presidente, don Santiago Soler; secretario, don Juan Bautista Roca; vicesecretario, don Miguel Soler; tesorero, don Amadeo Casajuana; contador, don Tomás Roses; delegado de campos, don Epifanio Martínez, y vocales, don José Suñol, don Emilio Moragas, don Juan Bautista Soler y don José Planada. Todos ellos han tomado posesión de sus cargos menos el señor Suñol.

Platko se casa

Comunican de Sitges que ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Carriol, para el famoso guardameta del Barcelona Francisco Platko. Este, como se sabe, se halla de excursión con su equipo por América.

De los trabajadores del fútbol

Por acuerdo de la Federación Catalana, a los jugadores que figuren como transferibles en las listas de un club, éste debe abonarles en lo sucesivo el sueldo que percibía en la última temporada mientras el traspaso no se verifique, y que los jugadores a quienes se rescindiere el contrato tendrán los mismos derechos al ser considerados transferibles por su Club.

Ultima Novedad
en cigarrillos granulados de La Mascota a 0'20 la cajita.

Serán puestos a la venta el Sábado 28 del actual.

TELEGRAMAS

Madrid, 26-22'30

Península
Museo y retrato

En el cuartel de Caballería del Conde Duque fué inaugurado hoy el museo del Arma.

Además fué descubierto el retrato de don Fernando Primo de Rivera, muerto heroicamente en Monte Arruit.

El sacrificio de vidas

Participan de la Coruña que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, fué obsequiado con un banquete que le ofreció la Diputación.

Al terminar el señor Martínez Anido pronunció un discurso en el cual rechazó la acusación que se le lanzó de sacrificar vidas en Barcelona.

A este respecto dijo que él puede llevar la cabeza alta y que se enorgullece de haber patrocinado la creación del sindicato libre.

La sucesión del Gobierno para no quedar peor que estábamos

También dicen de la Coruña que el señor Martínez Anido sostuvo una conversación con los periodistas.

Manifestó el ministro que le preocupaba la sucesión del Gobierno.

Añadió que el país se cansará, como los hijos se cansan de la tutela materna.

Terminó diciendo que es preciso que se fortalezca la Unión Patriótica para que recoja el Poder, pues si no quedaremos peor que estábamos.

La ofrenda a Santiago y los emboscados contra la Cruz y la Patria

Dicen de Santiago que el señor Martínez Anido hizo ayer la tradicional ofrenda al apóstol Santiago.

Después de hecha, el señor Martínez Anido pronunció un discurso expresando la gratitud de España al apóstol por los triunfos obtenidos en Africa.

El discurso del ministro fué contestado por el arzobispo.

Dijo éste que era preciso combatir a los elementos insanos emboscados que conspiran con la Cruz y la Patria.

Finalizó manifestando que los desvelos del Gobierno, apoyados por el pueblo impedirá tales manejes a aquellos.

Imposición de una cruz e inauguraciones

El señor Martínez Anido impuso la cruz de Beneficencia al cirujano señor Baltar.

Además inauguró el ministro la conducción de aguas y las obras de la residencia de estudiantes.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Domingo Estévez, de 28 años de edad, de herida punzante en la planta de pie izquierdo.

Clementina Quintero, de 8 años, de herida contusa en la boca.

Matilde Rodríguez, de 20 años, de herida punzante en el dedo primero del pie derecho.

Juan García Pérez, de 20 años, de herida por mordedura de perro en el tercio medio cara posterior del muslo derecho.

Manuel Silva Hernández, de 28 años, de herida punzante en la región tenar de la mano izquierda.

Amado Rufino, de 13 años, de herida contusa en el tercio superior de la mano izquierda.

Real Centro Colombófilo Tinerfeño

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente se cita a todos los señores socios de este Real Centro para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, San Lucas 31, el próximo lunes día 30, a las 7 y media de la tarde, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Exhibición del Balance General de cuentas durante el año Colombófilo de 1927-28.
3. Presentación del Plan de viajes y Concursos para la próxima temporada, acordado por la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1928.—El Secretario, José Casaubón.—Visto Bueno: El Presidente, Melchor Ordóñez.

DE EXPLORADORES

Se cita a todos los que componen la Tropa de esta Capital para que mañana a las once de la mañana se encuentren en el local Villasegura con el fin de asistir a la conducción del cadáver del malogrado camarada Alfredo Díaz (e. p. d.)

Madrid, 25-22'45

Marinos obsequiados

Dicen de Santander que los comandantes de los buques de guerra franceses fondeados en aquel puerto, fueron obsequiados con un banquete en el palacio real de la Magdalena.

Fiesta a la mujer española

También dicen de Santander que en el teatro Pereda se efectuó la fiesta a la mujer española. El teatro presentaba aspecto brillantísimo.

Se dió lectura a las poesías premiadas.

El mantenedor de la fiesta era el ex-ministro señor Goicoechea, quien no pudo participar por haber enfermado de gravedad su señora esposa.

Lo substituyó el mejicano Rodolfo Reyes.

El poeta señor Góngora dió lectura a la poesía que obtuvo el primer premio, siendo ovacionado por el público.

La hija del señor Primo de Rivera entregó al señor Góngora las cinco mil pesetas en que consistía el premio que se adjudicó.

A la fiesta concurrieron los reyes, los infantes y los jefes de los buques de la escuadra francesa.

Carreras de automóviles

Expresan de San Sebastián que ayer se verificó en aquella provincia la competencia de automóviles para adjudicarse el Gran Premio de San Sebastián.

En la carrera tomaron parte 9 corredores.

Fue presenciada la carrera por enorme gentío.

Ganó Chipon, sobre coche Bugatti, que desarrolló una marcha media horaria de 130 kilómetros.

El segundo puesto lo ocupó Benoist.

Ultima hora

Madrid, 26-10.

Un vuelco

En la carretera de Francia volcó una camioneta ocupada por numerosos obreros, 8 de quienes resultaron heridos.

Triunfo de España en la olimpiada

Participan de Amsterdam que en el torneo de fusil de la olimpiada, el equipo español, que utilizó fusiles de la fábrica de Oviedo, se calificó en primer lugar.

El segundo puesto lo ocupó Suiza.

El presidente de Cuba en peligro de ser asesinado

De Habana dicen que ha sido detenido un individuo de filiación radical, llamado Miguel González, que trataba de asinar al presidente de la república, señor Machado.

El combate Tunney-Heeney

Manifiestan de Nueva York que las apuestas para el combate de boxeo Tunney-Heeney son favorables al primero.

Por este combate Tunney recibirá 225.000 dólares y su contrincante 100.000.

Se calcula que al combate asistirán 80.000 personas.

Sultán ondecorado

Notician de Paris que el presidente de la república, M. Doumergue, obsequió con un banquete al Sultán de Marruecos, a quien impuso luego la Legión de Honor.

Curación de heridas

Expresan de Pontevedra que en el seminario de Santiago se curó el señor Martínez Anido las heridas que se produjo al sufrir un accidente el avión en que se dirigía a Lugo.

ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS
Cow & Gate Milk Food



Cow & Gate es un producto de la leche más pura y más rica que hay en el mundo, la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Con el uso de COW & GATE se evitan los trastornos de la dentición, el raquitismo y muchas otras enfermedades de la infancia.

Cientos de millares de niños deben la vida y la salud a

COW & GATE.

IMPORTADORES: **AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED** Doctor Comenge, 20

El Estatuto de Tánger

De Paris dicen que el Estatuto de Tánger fué ratificado por los embajadores de las naciones interesadas a las 10 y media de la mañana de ayer.

PERPÈN.

El "Infanta Beatriz"

Mañana a las diez de la mañana, y no a las diez de la noche como han dicho algunos periódicos locales, saldrá de este puerto, la motonave *Infanta Beatriz*.

INTERESA A TODOS

el saber que la peluquería de Pedro Lasso, es la única en esta capital, que cuenta con un afamado manicuro-pedicuro y con personal competente para que el público quede satisfecho de su trabajo.

Cuenta esta peluquería con varios modernos aparatos para masajes eléctrico y jacial empleando en ellos cremas de acreditadas marcas y toda clase de aseptia, con el fin de que estos servicios resu ten lo más higiénico posible.

Asimismo se hacen lavados de cabeza con **SCHAMPOOING** preparado para este servicio.

En esta peluquería instalada con el mayor confort, hay un departamento especial para las señoras y señoritas.

Los mencionados servicios se prestan a domicilio, previo aviso a esta peluquería.

Los precios que rigen para estos trabajos son muy económicos, sufriendo un pequeño aumento cuando se realizan a domicilio.

La numerosa y distinguida clientela con que cuenta esta Peluquería, es el mayor reclamo del esmerado trato y prontitud con que es atendida por parte de mis empleados.

PEDRO LASSO.

ANUNCIOS PREFERENTES

TRABAJOS DE MECANOGRAFIA.—Se hacen toda clase de trabajos a la máquina, garantizando su próxima entrega.

Informarán en Bernabé Rodríguez número 6.

SE ALQUILA un magnífico local, propio para oficinas compuesto de 2 habitaciones y un salón en sitio céntrico, con 5 balcones a la calle de Alfonso XIII. (antes Castillo) en 150 pesetas mensuales.

Darán razón, en el almacén de don Manuel Railo, calle de Alfonso XIII.

EMPLEADO con práctica en el ramo de viveres y con buenas referencias, se solicita. Dirigirse por correos, Apartado número 53.

SE ALQUILA para verane dos hoteles juntos, en La Laguna, calle del Peso, compuesto de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño, bañadera, lavabo, ducha, videt e inodoro, luz eléctrica, azotea y agua a presión.

Informes en el número 9 de la misma calle.

LA VIÑA Gran Bodega de Vinos de Valdepeñas, Manchegos, Alicante, Valencia y Tarragona

Y en Vinos Finos de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

Vinos Moscateles Puros de **FLORIDO HERMANOS**, de Chipiona y

Mistelas de Valencia,

IMITACION MOSCATEL

MUY BARATAS

Esta casa tiene montado el servicio a domicilio, siempre que la compra llegue a 6 botellas y una garrafa en adelante, avisando al

Teléfono 554

Santo Domingo, núm. 22

Propietario, F. Guerrero

PATRONATO DE LA BANDA MUNICIPAL

Habiendo sido imposible a este Patronato hacer la liquidación de los cupones enviados a los pueblos y deseando hacer su liquidación total, ya que el beneficio que se obtenga se dedica íntegro a la adquisición del instrumental de la banda y construcción del kiosco y fuente de la A. A. de la Libertad, se ve precisado a aplazar el sorteo del mobiliario hasta el próximo mes de septiembre, cuyo día se anunciará oportunamente. Este sorteo se efectuará ante Notario.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convénzase por sí mismo Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padron, 17.—Teléfono 18.

UN REGALO UTILÍSIMO

Patronato de la Banda Municipal de Música

Los cupones para el espléndido obsequio que hace esta entidad se facilitan en los siguientes sitios:

Librerías de Ernesto Zamorano y Francisco Martínez Viera. Barberías de Ignacio Ramos y "El Fíguro". Tabacquería "Aroma Tinerfeña" y café de Manolo, frente plaza de Weyler, "Muebles Benlloch" y en La Laguna, droguería de Daniel Piñero.

El regalo se hará en septiembre próximo y quedando pocos cupones, lo advertimos a todas las personas interesadas en amueblar una casa completa. Detalle del obsequio: Dormitorio 2 lunas. Armario luna biselada. Tocador luna biselada, 2 mesas de noche, 2 butacas tapizadas damasco, una silla, un colchón damasco, una banova de seda, dos alfombras, un cojín, ocho lámparas de pie y una lámpara eléctrica para colgar. Come-

dor, un aparador luna biselada, un trinchante luna biselada, una mesa extensible, seis sillas tapizadas, una vajilla y una lámpara eléctrica. Juego de Sala, un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa centro tapa cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica. Recibidor, cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un farol eléctrico. Servicio de cocina, una batería de aluminió y una mesa. Despacho, una librería con cristales, una mesa de siete cajones un sillón, una mesa máquina, una silla para mesa máquina de escribir marca "Continental", una estantería para papeles; una mesa fumador, 1 escritorio, una carpeta y una cesta para papeles.

NOTAS

Este mobiliario solo constituye un obsequio.

Caso de que el agraciado no resida en esta plaza, será por cuenta del Patronato de la Banda el transporte de los mismos, y los almacenes **MUEBLES BENLLOCH**, enviará sus empleados para su colocación. Esta ventaja se aplicará en los pueblos donde haya carretera.

Los riesgos del transporte será por cuenta del agraciado y caso de ser en esta plaza, los almacenes **MUEBLES BENLLOCH** hará por su cuenta el transporte y colocación.

TRASLADO

El taller de sastrería de Croissier (hijo) establecido en la calle de San Francisco de Paula esquina a Canales, SE HA TRASLADO a la calle de San José, número 35 (altos).

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

VENTA DE SOLARES FRENTA AL NUEVO PARQUE

¡APROVECHAD LA OCASION!

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.

EL PRESIDENTE, **Andrés Lombet.**

LA MASCOTA

Bella colección de los más famosos artistas de cine, por la cual se regala UN LUJOSO ALBUM FORRADO EN UERO, CAPAZ PARA MIL QUINIENTAS TARJETITAS

La colección, que se devuelve después de sellarla al dorso, es muy fácil de reunir a pesar de su extensión, la que era preciso para dar el complemento de todos los artistas pues la fábrica pone todos los números sin reservar ninguno. Esta colección es la más bella, exacta y completa de cuantas se han hecho en el mundo.

Muy en breve agradables sorpresas que llamarán la atención poderosamente

Un nuevo tipo de cigarrillos y UN NUEVO SISTEMA, cuyo secreto se reserva hasta tanto pueda presentarse al público, que recibirá una grata impresión. Será un nuevo avance industrial que coocará muy a to el nombre de Tenerife en la industria del tabaco.

Diego Moreno Miranda

LA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS COLÓN

Tiene el gusto de poner en conocimiento de los buenos fumadores, que ha puesto a la venta una nueva marca de cigarrillos

LA PERLA, a Pesetas 0'35 la cajetilla,

cuyos cigarrillos están elaborados con buenos tabacos habanos, como podrán comprobar los consumidores.

Esta cajetilla no contiene estampita, lo que me permite llegar en la elaboración a la bondad deseada por los fumadores inteligentes.

TODAS las personas de exquisito gusto y rico paladar, que deseen tomar un buen Mantecado

deben acudir a la **HORCHATERIA VALENCIANA**, o a la Sucursal que esta casa tiene establecida en la Plaza de Weyler, donde ha coocado unas mesitas en el costado sur de dicha plaza, donde se sirven Mantecados, Helados y toda clase de bebidas.

En breve se coocarán artísticos paraguas, traídos expresamente de Alemania y que harán más agradable la estancia en aquel lugar.

LA NUEVA VIÑA MARINA, 27

Su propietario tiene el gusto de anunciar a su antigua y numerosísima clientela que con esta fecha quedan abiertas las puertas de su nuevo establecimiento. Agradecidísimo a la confianza que en su anterior casa llamada LA VIÑA, le dispensó el público en general, y deseando en lo sucesivo seguir mereciendo la misma confianza, tiene el placer de anunciarle que ya han comenzado a llegar vinos tintos y blancos de las partidas que directamente contrató en la Mancha, Valencia, Alicante y Jumilla y que desde hoy ofrece a los precios siguientes:

Tinto y blanco, de 1 a 3 litros, 0'55
Tinto y blanco, de 4 a 600 " 0'50
Tinto y blanco, por bocoy " 0'48

Asimismo tiene el gusto de anunciar que dentro de breves días espera recibir **MOSCATILES DE MALAGA** y **MISTELAS VALENCIANAS**, que son los preferidos por su aroma y paladar, no solamente en la Península sino en el mundo entero, y que realizará a precios fuera de toda competencia.

¡NO CONFUNDIR LA CASA!

LA NUEVA VIÑA, MARINA, N.º 27.

Joyería y Platería de Rosendo González

Alfonso XIII, núm. 80 (frente al Banco de España)

Esperando recibir en breve el género comprado en las fábricas alemanas, en mi reciente viaje y contando con poco espacio para la colocación del mismo tengo el gusto de ofrecer las existencias actuales con precios ventajosos

Siempre fiel a mi escrupulosa idad, el ofrecimiento que hago a mi distinguida clientela es de absoluta garantía tanto en calidades como en precios.

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Tintorería "París"

ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

La Funeraria

Imeldo Serts, 102 Teléfono número 581

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carras blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se venden 2 casas de 2 plantas,

recién construidas, una para alquilar sola y otra para dos viviendas.

Ambas están situadas en la terminación de la calle de Salamanca.

Razón: Igualdad, 39, de 12 a 1, hora oficial.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Silicio Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diana y Alvarito, número 89

"Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

Alfonso XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la 1.ª exposición de trabajos ejecutados por esta casa

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrrol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado, Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorné; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorja; Talala; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Válex Melage; Vigo; Villavieja del Panizo; Villaperdó; Villarral; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 43 (enf. N.º 13)

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"EPTULO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5. Arucas (G. Canaria)

CAMISAS Y CORBATAS

Hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Queriendo demostrar prácticamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades. Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura.

CAMISERIA LONDRES, NORTE, 21.

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

de Santa Cruz de Tenerife

Se solicitan los siguientes profesores para la misma:

Flauta. Requinto. Tres clarinetes primeros. Un idem segundo. Dos trompetas de segunda. Un saxofón. Para informes, al director en la Academia de la Banda Municipal de 12 a 1 y de 6 a 7.

"Costumbres

Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Vieira, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

Tintorería

PEREZ GALDOS, 22

Esta casa arreglados sus asuntos sigue recogiendo y entregando sus trabajos, en Jesús María, número 6 (altos).

CRUISIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35

On parle français

Eminente Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer los cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco de específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

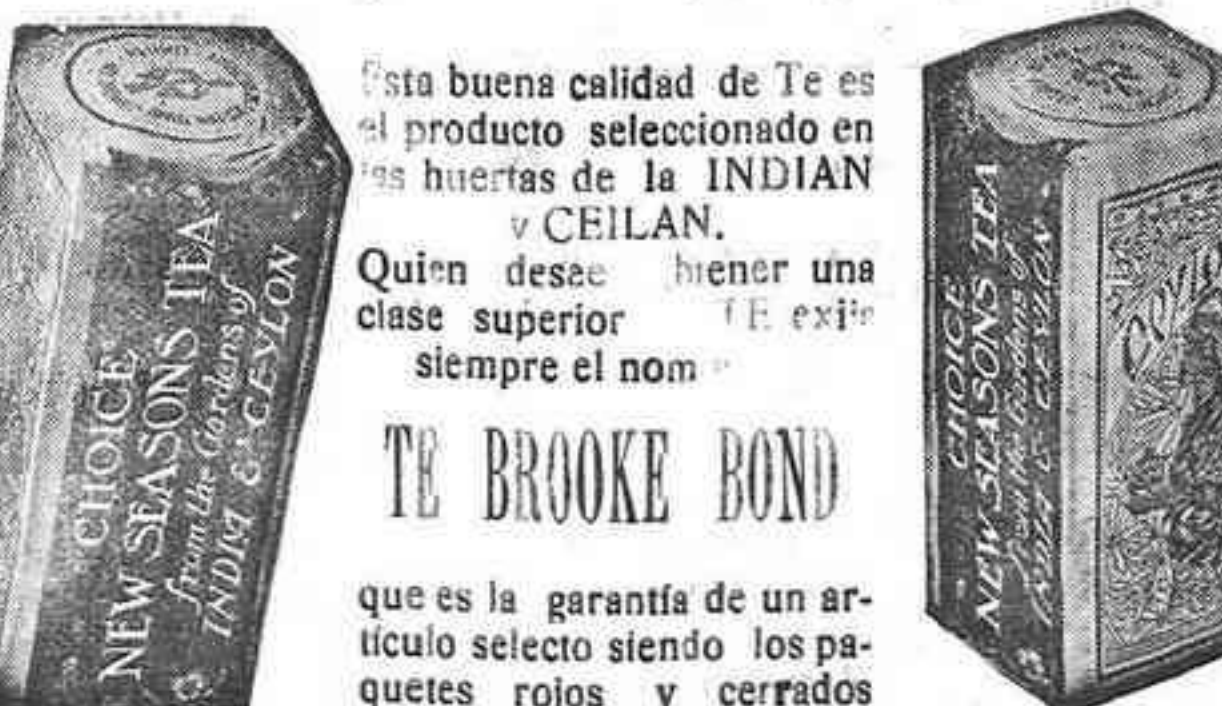
PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee tener una clase superior siempre el nombre TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

COGNAC TERRY

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de JULIO de 1928

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for July 1928.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José número 10

Yeoward Line

Sandas del mes de JULIO para Liverpool

Table with columns: Día, Nombre del vapor. Lists ship schedules for July 1928.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

Infanta Beatriz

Esta novísima y rápida moto-nave de 9 500 toneladas, saldrá del puerto de esta capital para el de BARCELONA, con escala en Cádiz, a las 10 horas del día 27 del actual, efectuando el viaje Tenerife-Barcelona en menos de CUATRO DIAS.

Dispone de amplios camarotes de una y dos camas alhajados con exquisito gusto y dotados de cuanto exige el confort moderno.

Al mismo tiempo que los billetes marítimos, expedimos los ferroviarios para cualquier lugar de Europa, reservando las habitaciones en los hoteles que se indiquen.

Avísanos con ocho días de anticipación y facilitándonos las fotografías, nos encargamos de la obtención de billetes kilométricos.

Los pasajes para el mencionado buque se despachan la víspera de su salida de 9 a 12 a.m. y de 15 a 19 p.m. en las oficinas de su Agente, Manuel Cruz, San José, 10.

Nuevo Vapor Frutero

El magnífico y rápido vapor frutero PYRENEES, de la Compagnie de Transports Maritimes de l'Afrique Occidentale Française, saldrá de este puerto el próximo día 27 del actual con destino a NANTES directo, admitiendo fruta para dicho puerto, lo mismo que a flete corrido para París, Lyon, Suiza, etc.

El vapor «Guinee Française» que salió de este puerto el 5 del actual, entregó toda la fruta en inmejorables condiciones.

Para informes su agente, Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono 286.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viaje marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.

Dirección: Sabino Barberot, número 1 (segundo)

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana. Loza y Cristalería

Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro.

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para ser visitados.